

Sostiene el lehendakari que conoció la situación fiscal de su cuñado por la prensa. Aun así ha tardado casi una semana en manifestar su opinión sobre la ocultación de datos de Melchor Gil, actual vicesecretario general del Partido Socialista en Vizcaya, a Hacienda. Y la hemos tenido que conocer desde la India, que es donde está ahora mismo el lehendakari, en viaje oficial. El hecho de que haya asistido a alguna cena navideña al chalé de marras que su cuñado había comprado por una cantidad que ocultó parcialmente al fisco, no tiene por qué levantar sospechas de su conocimiento de las transacciones que tuvieron lugar en la operación de compra. Porque, si hubiera sido

TONIA ETXARRI

EL GUARDIÁN DE MI CUÑADO



así y hubiera tenido conocimiento de las irregularidades de Melchor Gil, no le habría quedado más remedio que pedir a su cuñado que dimitiera de todas sus responsabilidades. No haberlo hecho, conociendo la trampa, habría supuesto que el lehendakari era consciente del aprovechamiento de su cuñado de su situación privilegiada por vínculos familiares, lo que comúnmente conocemos por «trafico de

influencias».

Melchor Gil ya pagó la deuda y la multa en su día y, hasta la fecha, no está acusado de haber cometido delito. Pero la filtración de sus irregularidades, procedente de la Diputación de Bizkaia, deja a su partido y al propio lehendakari en una situación delicada. En muchos casos conocidos de nuestra reciente historia, desde la etapa de infausto recuerdo del poder que ejer-

cía el hermanísimo de Alfonso Guerra, han surgido voces de templanza para acallar las tentaciones de linchamiento tan propias de un país tan 'cainita' como el nuestro.

Y de la 'quema' se han salvado sólo aquellos allegados o familiares que supieron reaccionar con responsabilidad. La del Rey con su yerno, el duque de Palma es la más reciente. Ha habido muchos casos. ¿Qué culpa tuvo José Borrell de que sus excolaboradores de Hacienda resultaran imputados en una investigación judicial por fraude fiscal? Ninguna. Pero el dirigente socialista prefirió renunciar, recién aclamado por las bases socialistas, para ser candidato a la presidencia de Gobierno, para no dañar la imagen del partido. En el

'caso De Miguel', de Álava, en el que tres afiliados del PNV fueron acusados de corrupción y espionaje, terminaron por entregar el carnet del partido, no de forma voluntaria sino después de haber sido emplazados públicamente por el propio Urkullu.

En el caso del ex responsable de inspección de Hacienda de Bizkaia, de 1989 al 2004, la investigación tuvo otro recorrido. El acusado de cohecho por haber dado trato de favor a algunos contribuyentes, tenía también en su casa 337.000 en esos billetes tan sospechosos: los de 500. Pero la Justicia lo absolvió y nadie de la Diputación se planteó dimitir. Ahora, Melchor Gil piensa emprender acciones legales contra los

autores de la filtración de su estado de cuentas. El PP quiere pedir la apertura de una comisión de investigación, en las Juntas de Bizkaia, para aclarar cómo se ha producido la filtración del patrimonio de este dirigente socialista, además de instar al implicado a que dé cuentas de la evolución de su patrimonio.

Para agitar un poco más estas procelosas aguas, el PNV habla de que estos capítulos dañan la imagen que se proyecta de los políticos. Como pose, se acepta. Pero no cuela. El partido de Iñigo Urkullu sabe perfectamente que, del 'caso Melchor Gil', hay un solo perjudicado: el partido socialista y el lehendakari. Y estamos en campaña.